

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	21316 - Psicología de los Grupos / 1
Titulación	Grado en Psicología - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
María Carmen Dolores Ramis Palmer	13:00	14:00	Miércoles	16/09/2019	24/07/2020	B 206..... previa solicitud.

Responsable

carmen.ramis@uib.es

Elena Sureda Demeulemeester

elena.sureda@uib.es

Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

Esta asignatura de 6 créditos ECTS tiene un carácter obligatorio en el Grado de Psicología y pertenece al módulo "Bases sociales de la actividad humana".

Se cursa en el segundo semestre del segundo curso, con posterioridad a la asignatura "Psicología social" que es la introductoria a este módulo de Bases sociales de la actividad humana.

Con posterioridad, en el grado de psicología se estudian dos asignaturas relacionadas con la psicología de los grupos y pertenecientes a este mismo módulo: "Psicología del trabajo" y "Psicología de las organizaciones".

Requisitos

Esta asignatura tiene un carácter obligatorio y está relacionada con "Psicología Social" que tiene un nivel introductorio, por tanto, "Psicología de los Grupos" no tiene requisitos esenciales pero si es recomendable tener superada la asignatura "Psicología Social".

Competencias



Guía docente

Específicas

- * CE 12 Conocer, comprender y saber explicar las bases sociales de la actividad humana CE 17 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura grupal e intragrupal, organizacional e interorganizacional CE 23 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades en diferentes contextos de aplicación psicológica (individuales, grupales, intergrupales, organizacionales, etc.)

Genéricas

- * CT1 Capacidad de análisis y síntesis CT4 Capacidad de organización y planificación CT5 Capacidad de resolución de problemas CT8 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas, incluyendo equipos multidisciplinares CT13 Habilidades en las relaciones interpersonales

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Los contenidos de esta asignatura se organiza en 3 módulos y 9 temas.

Contenidos temáticos

Módulo 1. El estudio de los grupos en la psicología social

- 1.- El concepto de grupo y tipos de grupos. Perspectivas teóricas y metodológicas en el estudio de los grupos.
- 2.- La socialización, formación y desarrollo de los grupos.
- 3.- El entorno de los grupos. Aspectos físicos y sociales.

Módulo 2. La estructura grupal.

- 4.- La estructura de grupo (1): estatus, rol, normas y cohesión.
- 5.- La estructura de grupo (2): liderazgo y comunicación.
- 6.- Procesos implicados en la eficacia grupal.

Módulo 3. Grupos y contexto social

- 7.- Análisis de los conflictos grupales y su resolución.
- 8.- Ámbitos de aplicación de los grupos.
- 9.- Técnicas de trabajo en grupo.

Metodología docente

En este apartado se describen las actividades de trabajo presencial y no presencial (autónomo) previstas en la asignatura con objeto de poder desarrollar y evaluar las competencias establecidas anteriormente.

Con el objetivo de favorecer la autonomía y el trabajo personal del alumnado, la asignatura formará parte del proyecto Campus Extens, dedicado a la enseñanza flexible y a distancia, el cual incorpora el uso de la



Guía docente

telemática a la enseñanza universitaria. Así, mediante la plataforma de teleeducación Moodle, el alumnado tendrá a su disposición una comunicación on line y a distancia con el profesorado, un calendario con noticias de interés, documentos electrónicos y enlaces a Internet útiles para la realización de las prácticas de la asignatura y otras herramientas para el aprendizaje.

Volumen

En la tabla siguiente se presenta la distribución de horas según las diferentes actividades de trabajo presencial y de trabajo no presencial (o autónomo) planificado y su equivalencia en créditos europeos o ECTS (1 Crédito ECTS = 25 horas de trabajo del alumnado).

La asignatura Psicología dels Grups participa en el programa de teleeducación Campus Extens.

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, el profesorado establecerá los fundamentos teóricos de los diferentes módulos que componen la asignatura. Además, se dará información para cada módulo sobre el método de trabajo aconsejable y el material didáctico que deberá emplear el alumnado para preparar de forma autónoma sus contenidos.	28
Clases prácticas	prácticas presenciales	Grupo mediano (M)	Mediante el método del estudio del caso, en ocasiones, y de las simulaciones, para otros, el alumnado podrá revisar la implicación real de los conceptos y procesos estudiados, y, al mismo tiempo, pondrá en práctica los procedimientos y técnicas expuestos en las clases teóricas. Las clases prácticas constan de 3 sesiones de 2 horas cada una, para cada grupo. La asistencia a estas clases prácticas es obligatoria para la opción presencial. La realización de los informes resumen de estas prácticas se valorará con 0,5 puntos como máximo cada uno.	6
Clases prácticas	Práctica evaluativa de grupo	Grupo mediano (M)	Para desarrollar esta actividad, los estudiantes deberán organizarse en grupos (grupos pequeños). Previamente a la realización de la sesión, se facilitará un guión del informe o de la actividad a realizar por cada grupo pequeño. La exposición oral y análisis crítico del mismo se realizará en dos sesiones presenciales de 2 horas cada una, para cada grupo de practicas.	4
Tutorías ECTS	tutorías grupales	Grupo pequeño (P)	Permitirán tanto la toma de contacto como la planificación de tareas y, en su caso, el análisis de las dificultades que puedan surgir en el transcurso de la asignatura.	3
Evaluación	Exámenes parciales	Grupo grande (G)	Durante el curso, se realizarán pruebas o exámenes parciales que permitirán determinar si el alumnado conoce y sabe aplicar los conceptos estudiados. Aquel alumnado que, habiendo realizado las actividades prácticas, no supere o no haya realizado los exámenes parciales, podrá optar a la realización de un examen global correspondiente al periodo de evaluación complementaria (Junio).	4

Guía docente

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos, 105 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y preparación de exámenes	Una vez preparados los materiales correspondientes a cada tema, el alumnado dispondrá de los elementos necesarios para organizar el estudio individual de los mismos. Además, como parte de estas actividades de estudio y trabajo autónomo individual, el alumnado deberá confeccionar los informes de las prácticas realizadas siguiendo el esquema señalado por el profesorado y descrito anteriormente.	74
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Informes y trabajo en grupo	Como parte de estas actividades de estudio y trabajo autónomo en grupo, el alumnado deberá organizarse por grupos y confeccionar el trabajo grupal que así se requiere, siguiendo para ello el esquema que le será facilitado por el profesorado de prácticas de la asignatura. Este trabajo será defendido públicamente durante las sesiones de prácticas, tal y como se indica. La realización del dossier teórico del trabajo grupal se valorará con 1 punto como máximo.	31

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Se proponen 2 itinerarios posibles con objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la asignatura:

Itinerario A: Modalidad presencial. La asistencia obligatoria a las clases prácticas será prerequisite para superar la asignatura según este itinerario. Eventualmente y por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, será posible admitir la falta a una de las actividades prácticas. Después de la realización de las prácticas el alumnado deberá realizar las actividades previstas (4 evaluables en total). La elaboración y presentación de los informes (ver apartado de metodología) dará lugar a una puntuación máxima de 3 puntos (de acuerdo con la tabla siguiente). Para superar la asignatura es preciso obtener como mínimo una nota de 1,5 en las prácticas.

Durante el curso se realizarán dos pruebas de evaluación parcial programadas desde el inicio del curso, que darán lugar a una puntuación promedio con un máximo de 7 puntos. Para aprobar estas evaluaciones es preciso superar las dos partes de cada prueba: tipo test y preguntas de desarrollo.

Guía docente

La realización de estas pruebas será obligatoria y podrá ser recuperable en el periodo de evaluación complementario (Junio) y extraordinario (julio).

Itinerario B: Modalidad no presencial. El alumnado que escoja este itinerario deberá realizar y entregar al profesorado aquellas actividades sustitutivas equivalentes. Mediante la plataforma de teleeducación Moodle tendrá a su disposición los materiales necesarios y las instrucciones para la realización de estas actividades. La evaluación y las condiciones para superar la asignatura son las mismas que en el caso anterior

Aquel alumnado que no haya superado con éxito las dos partes de la asignatura (actividades prácticas + exámenes parciales) podrá obtener una calificación máxima de 4.

Además de todo lo anterior, el alumnado debe tener en cuenta que:

- Puede emplear tanto la herramienta "tutorías individualizadas" en la plataforma web como el correo corporativo del profesorado de la asignatura para todos los temas relativos a ésta. Sin embargo, todo correo que no vaya debidamente identificado (alumno/a y código o nombre de la asignatura) NO será respondido.
- Cualquier actitud que obstaculice la dinámica del aula podrá tener repercusión sobre la nota final de la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación.
- Durante las sesiones académicas (aula y tutoría) no está permitida la utilización de telefonía móvil y el uso inadecuado del ordenador.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

prácticas presenciales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Mediante el método del estudio del caso, en ocasiones, y de las simulaciones, para otros, el alumnado podrá revisar la implicación real de los conceptos y procesos estudiados, y, al mismo tiempo, pondrá en práctica los procedimientos y técnicas expuestos en las clases teóricas. Las clases prácticas constan de 3 sesiones de 2 horas cada una, para cada grupo. La asistencia a estas clases prácticas es obligatoria para la opción presencial. La realización de los informes resumen de estas prácticas se valorará con 0,5 puntos como máximo cada uno.
Criterios de evaluación	El alumnado puede presentar informes de profundización y análisis crítico sobre la temática de las prácticas realizadas con el fin de afianzar los conocimientos y favorecer la futura práctica profesional. No se admitiran informes presentados con posterioridad al plazo indicado en la asignatura. La realización de cada uno de estos informes pueden suponer un 0,5 de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Práctica evaluativa de grupo

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Para desarrollar esta actividad, los estudiantes deberán organizarse en grupos (grupos pequeños). Previamente a la realización de la sesión, se facilitará un guión del informe o de la actividad a realizar por cada grupo

Guía docente

pequeño. La exposición oral y análisis crítico del mismo se realizará en dos sesiones presenciales de 2 horas cada una, para cada grupo de practicas.

Criterios de evaluación Presentación oral y defensa del trabajo grupal en el aula. La valoración máxima de esta actividad supone un 0,5 de la nota final de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Exámenes parciales

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Durante el curso, se realizarán pruebas o exámenes parciales que permitirán determinar si el alumnado conoce y sabe aplicar los conceptos estudiados. Aquel alumnado que, habiendo realizado las actividades prácticas, no supere o no haya realizado los exámenes parciales, podrá optar a la realización de un examen global correspondiente al periodo de evaluación complementaria (Junio).
Criterios de evaluación	Realización correcta de la prueba. Esta evaluación permitirá valorar si el alumnado conoce los conceptos y modelos teóricos estudiados y si sabe aplicar correctamente los procedimientos revisados.

Porcentaje de la calificación final: 70%

Informes y trabajo en grupo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Como parte de estas actividades de estudio y trabajo autónomo en grupo, el alumnado deberá organizarse por grupos y confeccionar el trabajo grupal que así se requiere, siguiendo para ello el esquema que le será facilitado por el profesorado de prácticas de la asignatura. Este trabajo será defendido públicamente durante las sesiones de prácticas, tal y como se indica. La realización del dossier teórico del trabajo grupal se valorará con 1 punto como máximo.
Criterios de evaluación	Para esta práctica, el grupo obtendrá una calificación numérica en función del correcto seguimiento de las instrucciones y de la profundización de conocimientos demostrados. No se admitiran trabajos presentados con posterioridad al plazo indicado en la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

OBLIGATORIO:

Gil Rodríguez, F. y Alcover de la Hera, C.M. (1999) Introducción a la psicología de los grupos. Madrid: Ed Pirámide.

Molero, F. ; Lois, D.; García-Ael, C. y Gómez, A. (2017) Psicología de los Grupos. Madrid: Ed. UNED

BÁSICOS:

Canto Ortiz, J.M. (1998) *Psicología de los grupos: estructura y procesos*. Málaga: Aljibe

Marín Sánchez, M. y Garrido Torres, M.M. (2003) El Grupo desde la Perspectiva Psicosocial. Madrid: Ed Pirámide.

Bibliografía complementaria





Guía docente

Blanco, A.; Caballero, A. y de la Corte, L. (2005) *Psicología de los Grupos*. Madrid: Pearson Educación SA.
Marín Sánchez, M. y Troyano Rodríguez, Y. (2006) *Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención*. Madrid: Ed Pirámide.

